CUADERNOS

UCAB

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO



| C | U | A | D | E | R | N | 0 | S |
|---|---|----|---------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------|------|
| U | C | AB | UNIVE VICERE DIRECC | RECTORA IÓN GENE | CATÓ ADO ACA RAL DE F | LICA AN ADÉMICO POSGRAD | IDRÉS B O O | ELLO |



AÑO 2011



TRIVIUM

Contenido

| Р. 07 | PróLogo |
|---------------|---|
| | Juan Rosales Sánchez |
| | ARTÍCULOS |
| Р. 15 | La Construcción del Ciudadano Lógico |
| 0.5 | Raymundo Morado |
| <u>Р. 35</u> | ,Realmente hay buenos y malos argumentos? Hubert Marraud |
| Р. 45 | Humanidad, moralidad, tolerancia. El mundo de la igualdad en el N ATÁN de Lessing |
| | Antonio Hermosa Andújar |
| Р. 79 | ¿Quiénes son y qué escriben? Narradoras venezolanas del siglo XXI |
| 0.5 | Luz Marina Rivas |
| <u>Р. 95</u> | Koyaanisgatsi: el devenir como gramática del retorno Mario Di Giacomo |
| Р. 117 | De la polis, la tradición y el buen juicio: el ciudadano democrático de Protágoras |
| | Lorena Rojas Parma |
| 4.46 | Partidos, pueblo en la naciente democracia venezolana de 1959, a través de la |
| <u>Р. 149</u> | EXPERIENCIA POLÍTICO-PERIODÍSTICA DE MIGUEL OTERO SILVA |
| р. 163 | José Luis Da Silva Pinto Sobre la función anómala de la mente |
| P. 100 | Jesús Baceta |
| | DOCUMENTOS |
| | El sutil <i>trosseau</i> de María Eugenia Alonso: |
| Р. 179 | la Libertad como problema en Ifigenia de Teresa de la Parra |
| - | Pablo Da Silva |
| | RESEÑAS |
| <u>Р. 195</u> | Rosales, Juan José (2008): Ética y Razón en Simón Rodríguez |
| р. 199 | Maybeth Garcés Brito Rosales, Juan (2007): la República de Simón Rodríguez |
| P. 133 | Juan Carlos Sierra, sj. |
| 005 | |
| P. 205 | Noticias del Posgrado |
| P. 207 | NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS |
| <u>Р. 209</u> | Normas de Cuadernos UCAB |

Cuadernos UCAB © Universidad Católica Andrés Bello Vicerrectorado Académico

Depósito Legal pp 97.-0131 ISSN 1316-4966 nº 8, 2010

> Directora Coordinador Consejo editorial

Corina Yoris-Villasana Juan José Rosales Sánchez

Gonzalo Bello Daniel Lahoud María Esther Remedios Carlos Luis Suárez Magaly Vásquez

Consejo de redacción

Miguel Albujas (UCV, Venezuela) Marcelino Bisbal (UCAB, Venezuela) José Luis Da Silva (UCAB, Venezuela)

Miguel Giusti (Universidad Pontificia Católica De Perú, Perú) Antonio Hermosa Andújar (Universidad De Sevilla, España)

Jesús Hernáez (UCAB, Venezuela)
Raymundo Morado (Ilfs. Unam, México)
Jesús Rojas Guerini (UCV, Venezuela)
Elías Pino Iturrieta (UCAB, Venezuela)
Max Römer P. (UCAB, Venezuela)
Arturo Serrano (UCAB, Venezuela)
Carlos Luis Suárez (Iter, Venezuela)

Diseño y producción Diagramación Corrección Portada

Impresión

Publicaciones UCAB Isabel Valdivieso Corina Yoris-Villasana / Publicaciones UCAB

Alexandra Loginow E. Switt Print C.A.

Revista arbitrada según las normas internacionales Indizada en REVENCYT: Código: RVC012 http://www.revencyt.ula.ve/scielo.php

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.—, sin permiso de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

COLABORADORES

Raymundo Morado

Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Examen profesional aprobado con mención honorífica. Maestría en Filosofía por la Universidad de Indiana en Bloomington. Premio a la excelencia académica de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Indiana. Maestría en Ciencias de la Computación por la Universidad de Indiana en Bloomington. Doctor en Filosofía por la Universidad de Indiana en Bloomington. Primer Presidente de la Academia Mexicana de Lógica (2003-2005). Ex Presidente de la Asociación Filosófica de México.

Huberto Marraud

Doctor en Filosofía por la Universidad Autónma de Madrid. (1984). Titular de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Sus intereses se mueven en los siguientes terrenos: Teoría de la demostración. Lógicas no clásicas. Filosofía de la Lógica. Teoría de la Argumentación y lógica informal. Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia. Facultad. Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Campus Canto Blanco. Madrid (España)

Antonio Hermosa Andujar

Doctor en Filosofía, es profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla (España). Autor de varios libros y numerosos artículos sobre historia de las ideas políticas, y traductor de diversos clásicos, como Maquiavelo, Giannotti, Hobbes, Diderot, Rousseau, Tocqueville, Marx, Herzl, etc. Asimismo, es Director de Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. Libros publicados: La teoría del Estado de Spinoza. 1989. Editorial Universidad de Sevilla (EUS). De la Educación del Príncipe a la Educación del Ciudadano. México, Triana Editores, 1998. Escritos Políticos Hobbesianos. México,

Triana Editores, 1998. Tocqueville y la Democracia. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), 2005.

Luz Marina Rivas

La profesora Rivas es Doctora en Letras (Universidad Simón Bolívar) y entre sus libros se incluyen, La novela intrahistórica (2004) y la antología Las mujeres toman la palabra (2004). Se desempeñó como Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación; actualmente coordina el Doctorado en Humanidades de la Facultad Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Mario Di Giacomo

Licenciado en Filosofía. Magíster en Ciencias Políticas y Magíster en Filosofía. Doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona, España. Línea de investigación: Filosofía medieval, Filosofía política (Habermas). Profesor agregado. Dicta clases en las Escuelas de Filosofía y en Posgrado.

Lorena Rojas Parma

Doctora en Filosofía por la Universidad Simón Bolívar. Investigadora del Centro de Investigación y Formación Humanística. Profesora de Filosofía Antigua en la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello.

José Luis Da Silva

Director del Centro de Investigación y Formación Humanística. Director de Lógoi, Revista de Filosofía. Línea de investigación: Valores, Cultura juvenil, Cultura de la Investigación y ética moderna y contemporánea. Profesor asociado en la UCAB. Dicta clases en las Escuelas de Filosofía, Comunicación Social y en Posgrado. Doctor en Historia (2005), Magister en Filosofía (1992), Licenciado en Filosofía (1986). PPI Nivel II.

Jesús F. Baceta V.

Profesor asociado de la Universidad Central de Venezuela. Licenciado en Filosofía. Magister en Lógica y Filosofía de la Ciencia. Investigador del Instituto de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela, docente de Lógica y Filosofía del Lenguaje. En 1994 fue galardonado con el premio a la Investigación Filosófica "Federico Riu" y en el 2008 se le otorgó el Premio de Investigación Humanística v Educativa de la UCV, edición 2006-2007. Reconocimiento PPI nivel II. Ha publicado numerosos artículos en revistas; es autor de los libros Bases objetivas para el análisis de la existencia (2000), Clavis scientiarum: del bello don de la filosofía de la gramática (2006) y Ficción, realidad v literatura: Putnam, el artesano (2009). Es coautor de los libros Juan David García Bacca. Vivir dos veces despierto. 1901/1992 (2005) v Ficciones científicas y otros ensayos en Lógica y Filosofía de Ciencia (2010). Desarrolló y diseñó, para la Dirección de Cultura de la UCV, dos programas interactivos: "Testimonios: En vivo desde el Aula Magna" (2004) y "Andrés Eloy Blanco: Yo quería mi voz" (2005). Actualmente se desempeña como Director del Instituto de Filosofía de la UCV.

Pablo Da Silva

Estudiante del tercer año de la Escuela de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello.

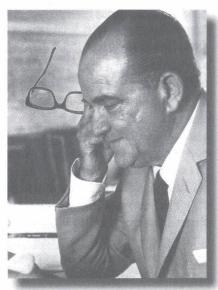
Juan Carlos Sierra, s.j.

Estudiante del tercer año de la Escuela de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello.

Maybeth Garcés Brito

Estudiante del tercer año de la Escuela de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello.

José Luis Da Silva Pinto



PARTIDOS, PUEBLO EN LA NACIENTE DEMOCRACIA VENEZOLANA DE 1959, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA POLÍTICO-PERIODÍSTICA DE MIGUEL OTERO

RESUMEN:

Este artículo analiza la decisiva e importante participación de los partidos políticos y el pueblo venezolano en el nacimiento y consolidación de la naciente democracia venezolana que se inaugura a partir del derrocamiento de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, tal y como lo expone Miguel Otero Silva en el discurso que pronuncia en 1959 ante el Congreso de la República de Venezuela.

Palabras Calve: Partidos, Pueblo, Democracia, Miguel Otero Silva

ABSTRACT:

This article examines the crucial and important role of political parties and the Venezuelan people in the birth and consolidation of the nascent democracy in Venezuela to be launched from the overthrow of the dictatorship of General Marcos Pérez Jiménez, as it exposes Miguel Otero Silva in the speech that in 1959 the Congress of the Republic of Venezuela.

Calve words: Parties, People, Democracy, Miguel Otero Silva

23 de enero de 1959. Momento para conmemorar el primer año de la gesta cívico militar que depuso al régimen de Pérez Jiménez. Lugar: Congreso de la República. Los oradores designados fueron los senadores Miguel Otero Silva¹ y José Luis Salcedo Bastardo. Fecha evocadora de libertad, democracia, fin de la dictadura y opresión perezjimenista.

La presencia, no obstante, de nuestro orador se debe a los buenos oficios del doctor Ignacio Luis Arcaya, para entonces presidente del partido Unión Republicana Democrática, como también del doctor Rafael Caldera, miembro fundador del partido Copei. Quienes en la diferencia consideraron la importancia que tiene para la República el respeto por otras maneras de pensar y valorar la realidad del País. Esta breve pero relevante reseña, indica el aire de entendimiento y consenso manifiesto en la mayoría de los miembros del Congreso Nacional, a la hora de postular para dicha ocasión personas con una profunda vocación literaria e histórica. Es tal la magnitud del evento que nos dice el Senador Miguel Otero Silva lo siguiente: "...la responsabilidad y la distinción de hablar en este día por mil razones glorioso y ante este Congreso Nacional por mil motivos y por mil causas definitivo para el destino de Venezuela." (1959: p. 6)

Veamos cómo la carga no sólo emotiva sino de honorabilidad y respeto que envuelve esta celebración se manifiesta casi sublime. La responsabilidad aparece como la capacidad de asumir la tarea de consolidar un modo de vida y convivencia, de conciliar principios éticos, de anhelos depositados en la forma de conducir una Nación, de representar la pluralidad de criterios, de la obligada reflexión que invita a la tolerancia ideológica por encima de la sustracción de pensamientos, personajes o grupos. La política ya no es una enemiga de la convivencia ciudadana, sino su aliada incondicional. No se trata

¹ También le tocará en 1965 ser el Orador de Orden en el Concejo Municipal de Caracas con el mismo motivo celebrar los seis años del 23 de enero.

de una responsabilidad precisada a rendir cuentas de sus culpas o incumplimientos, como tampoco de una responsabilidad que debe procurar ciertos principios en detrimento de otros, o de finalmente asumir unos principios elegidos no por buenos, sino por menos malos, dadas las circunstancias. No, nada más alejado a la realidad y al momento que esta peculiar manera de decir pretende expresar. Más bien, observamos que el sentido de esta palabra es otra. Para ese momento, 1959, se trata de tomar en cuenta las consecuencias de las propias decisiones y hacer que ellas no sólo conserven la integridad de un pueblo sino también la construcción de un camino diáfano capaz de convocar todos los sectores que hacen vida en el país y a luchar por el definitivo establecimiento de la justicia y de la libertad. Digamos que esta percepción de la responsabilidad se acerca a lo que el filósofo alemán Max Weber llama la Verantwortungsethik, -ética de la responsabilidad. La ética que, según nuestro sociólogo alemán (1993), mejor se ajusta al diario trajinar de la política. El político consecuente debe conciliar su actuación con sus principios, saber hasta donde puede adelantar, midiendo las consecuencias de sus actos, no sea que un excesivo apego a los principios impida el logro de los objetivos trazados, pero eso sí, sin verse tampoco obligado a traicionar sus principios. El político reconoce la necesidad de abrir vías de comunicación entre la universalidad esgrimida por los principios y la singularidad del momento. Elasticidad y compresión para asumir el momento presente, sabiéndolo irrepetible e inconfundible con cualquier otro instante del acontecer histórico y político de una Nación. En pocas palabras, la responsabilidad tiene por norte actualizar los ideales, sin traicionarlos pero sin negarse a la fuerzas de la propia realidad siempre demandante de nuevas estrategias y nuevos retos.

Se está al comienzo de un camino que se vislumbra prometedor, los hombres de heterogéneas tendencias dejan los oscuros calabozos del régimen, otros retornan a su terruño después de largos años de exilio, cual esforzados soldados aqueos cuando les tocó dejar atrás las devastadas tierras troyanas. La tarea de todos converge en la loable cimentación de una anhelada y siempre prometida República donde el respeto sea la norma de convivencia para gobernados y gobernantes. Según Miguel Otero Silva al indicarnos que estamos celebrando un año del derrocamiento de"...la dictadura más cruel y más cobarde entre todas que mancillan nuestra historia..." (1959: p. 6), nos manifiesta de manera directa y fehaciente, su desvaloración del régimen derrocado. De manera formal esa dictadura se inauguró con el golpe de Estado

dado al gobierno de Rómulo Gallegos, previamente electo por el voto popular el 15 de febrero de 1948. Después de agitados meses, la tesis militarista de Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, gana fuerzas frente a la tesis democrática de Carlos Delgado Chalbaud y Mario Vargas, todo esto en el propio seno de las fuerzas armadas venezolanas. En paralelo el sectarismo que el gobierno de Acción Democrática manifestó a todo lo largo del Trienio 1945-1948, le impidió mantener un indispensable apoyo político, si bien contaba con un grueso de incondicionales a nivel popular, hicieron lo propio para anexar enemigos políticos al proyecto democrático recién inaugurado. Todos estos factores terminan siendo elementos que sumaron a la hora de precipitar los acontecimientos del 24 de noviembre de 1948. El régimen establecido por las armas disfrutó de casi diez años de gobierno ininterrumpidos. Periodo de ignominia y humillación. Los argumentos del régimen contra sus opositores ideológicos fueron por preferencia, la tortura, la violencia y el crimen. Toda una lacerante estructura para la represión. Inclusive, a juicio de nuestro orador, fue más cruel que la otrora dictadura que vivió Venezuela en el siglo XX, la de Gómez, ya que no se encuentra en nuestra Historia otra dictadura en la que se hayan acometido tal cantidad de desmanes, atrocidades y vejaciones a los derechos humanos. Difícilmente puede una Nación impulsar el desarrollo de sus ciudadanos si las herramientas utilizadas tienen por finalidad humillar y extirpar la dignidad humana de los ciudadanos de un país.

Vidas que se pierden por el sólo motivo de manifestar un pensamiento político distinto al del régimen imperante. La imposición es norma frente a la posibilidad de todo diálogo entre las partes. El interés de la Nación se reduce al beneficio que rodea la esfera del gobierno, y este a su vez, se traduce en el solo provecho del dictador y sus más íntimos y fieles seguidores. Todo ello realizado en detrimento del clamor y sentimiento de la mayoría de los hombres y mujeres del pueblo. Al lado de estas ya imperdonables prácticas de exterminio, el régimen es incapaz de mostrar ejemplo de honestidad y respeto por las propias leyes. Con ello no hace sino revelar su porfiada vocación de cobardía, al no poder mantener reglas de juego claras. Las leyes siempre fueron acomodadas a las necesidades del gobernante, sin reparar en las más elementales disposiciones de respeto y cumplimiento de las normas, se vivía bajo los valores que desdibujaban la razón de ser de una República. La justicia se encontraba huérfana, por no ser cumplida, por aquellos que deberían, como miembros del gobierno, en todo lugar

v en todo momento ser fieles cumplidores de la misma. No hav más que ver lo sucedido en las elecciones de 1952. Antes que reconocer la realidad de la derrota sufrida frente al candidato de la oposición el doctor Jóvito Villalba, del partido Unión Republicana Democrática, se constata cómo el régimen procedió a desconocer los resultados v rengión seguido a expulsar del país a los más importantes líderes de la oposición política, como también se dio a la tarea de destruir los propios partidos políticos y sus miembros, principalmente de Acción Democrática v del Partido Comunista Venezolano. Una vez más, la respuesta es la tortura y la muerte para silenciar toda voz disidente. Aptitud indecorosa por no reconocer sus debilidades a la hora de aceptar las bondades del pensamiento político que le era contrario. El adjetivo de cobarde le corresponde mejor que cualquier otro, porque se trataba de un régimen que sólo conocía el lenguaje de la intimidación, ajeno a las nuevas necesidades políticas. Cómo superar tan vergonzosa situación, he aquí cuando se siente la importancia protagónica de los partidos políticos:

Y al analizar ese derrumbamiento, que no fue solamente fruto de los hazañosos combates populares de enero, sino también consecuencia de un prolongado esfuerzo tesonero y heroico, de muchos millares de venezolanos, me creo obligado a decir en primer término, y deseo que tal afirmación resalte en forma expresa como médula y orientación doctrinaria de mi discurso, que la fuerza primordial, estructura y motor, torrentera y alud, músculo y nervio, sangre y cerebro, de la revolución que concluyó por aplastar al dictador y su camarilla, fueron los partidos políticos venezolanos (1959: p. 6).

El derrocamiento del régimen obedece a la labor sin descanso de todo un pueblo que no pidió tregua hasta ver materializadas sus esperanzas. Sin embargo, esta labor no habría logrado sus objetivos si no hubiese contado con las directrices impuestas por los distintos partidos políticos. Estos lograron poco a poco encauzar las multiformes fuerzas propias de toda sociedad haciéndolas converger en una sola vertiente. Sólo así, pudieron integrar las fuerzas de toda una Nación, bajo un mismo propósito, y hacer que este gesto se sintiese en todo su esplendor y al unísono, frente a los desmanes del régimen dictatorial. El orador nos está presentando una clara y manifiesta declaración de apoyo a todos los partidos políticos, gracias a la labor cumplida. Sin ellos hubiese sido imposible instaurar el sistema democrático que anhelaban la gran mayoría de los venezolanos. Los partidos políticos lograron su finalidad a saber: ser el foco de atención a través del

cual pudiera expresarse el hombre de pueblo. Aquéllos lograron representar el sentir de estos, y darle sentido y forma acabada. Forma de organización que logra conformar un plan de acción con objetivos claramente definidos, en este caso: el derrumbe del régimen. Todo el crédito de la revolución se lo llevan los partidos políticos. Ellos impidieron que la llama de la esperanza y de la libertad se extinguiera en el pueblo, aprovecharon al máximo las debilidades del régimen, y siempre consiguieron sobreponerse de los embates violentos que les propinaba la dictadura. No hay que olvidar que en el año de 1957, la sucesión en la Presidencia de la República presentó grandes dificultades al dictador, no encontrando otro camino por parte del gobierno que el plebiscito. La capacidad de respuesta del gobierno para satisfacer las necesidades y requerimientos de la población se mostraron para ese entonces muy menguados. En 1957 el gobierno haciendo gala de su descarnado autoritarismo sólo lograba beneficiar a un sector muy restringido de los militares, como también de los estratos civiles más allegados al gobierno. Este aislamiento es aprovechado desde la clandestinidad por los partidos. El nivel de exclusión rayaba en lo obsceno, y esto dio nuevos alientos a los sectores de la oposición política al régimen.

En 1957, la crisis planteada por la sucesión presidencial –problema difícilmente solucionable, una vez más, para Pérez Jiménez—provocó una favorable coyuntura política para el movimiento de oposición. Y en torno a este objetivo los partidos políticos, enteramente desgastados por los años de resistencia, comenzaron a desplegar nuevas acciones clandestinas (Plaza, 1999: p. 78).

Los partidos sacaron fuerzas de donde prácticamente no las tenían. El P.C.V. y A. D. habían perdido gran parte de su fuerza de combate. Sólo quedaba de manera menguada la organización del partido COPEI y de U. R. D. Pero el anhelo de libertad pudo más que el dolor de la tortura o que la fragmentación de sus miembros en el seno de los partidos políticos y de sus instrumentos de acción. Los distintos sectores de la vida nacional no se contuvieron, sino más bien, se fueron haciendo eco de una misma querencia transmitida a través de los distintos manifiestos, de los llamados desde distintos frentes, hasta que el poder de convocatoria francamente superó con creces la declinante carrera del régimen dictatorial.

Es por los partidos políticos, a juicio del Senador, que en definitiva el pueblo venezolano recupera sus derechos como también sus leyes.

Es entonces cuando ésta última deja de ser mera letra muerta. Nuestro orador lanza loas de alabanza a los partidos A. D., P.C.V., U. R. D. y COPEI. Son ellos y sus militantes quienes nunca dejaron de luchar contra el despotismo y la injusticia. Demostraron que vale más la lucha por la libertad que el mantenimiento de una vida a la sombra del tirano. Que la libertad es condición necesaria para el mantenimiento de una vida, y que no podemos justificar ningún tipo de vida que renuncie a la libertad. Fue una labor de organización y también de propaganda. Como también labor en la que la solidaridad se impuso a las diferencias ideológicas. Labor, a juicio del orador, que sirvió para demostrar lo indomable de la vanguardia partidista, ante el acoso despiadado y mercenario del régimen dictatorial.

El pueblo libró y ganó una gloriosa y desigual batalla, organizada por los hombres de partido, dirigida por los hombres de partido, al cabo de la cual los hombres de partido han vuelto a ocupar en la República los sitiales rectores que les corresponden, mientras los hampones enriquecidos en el pillaje retornan a sus guaridas de pandilleros perseguidos por el odio y el desprecio de la nación entera (1959: p. 7).

Ahora bien, es en 1957 cuando el arma más eficaz de la lucha contra el régimen por parte de los partidos políticos es puesta en práctica. El Senador se refiere a la identificación de todos los estratos sociales, económicos y políticos en un solo e irrestricto ideal de vida democrática. Todos juntos en procura de un objetivo común. Estrategia que lograría socavar en pocos meses los cimientos de un gobierno que se consideraba como "...el despotismo más sólido y más inconmovible de América Latina..." (1959: p. 7). El gobierno se esforzaba por presentar una cara fuerte, a la vez que sólida. Pero esta situación no era más que una fachada que escondía tras de sí, un rostro resquebrajado, flácido y en franco período de descomposición, que no pudo multiplicar esfuerzos porque cada vez se manifestaba aislado frente a los embates de la oposición. Mientras, la oposición fue aprendiendo a luchar bajo la figura de la unidad y de la integridad, era ayudada por los desvaríos de un régimen que comenzaba a resquebrajarse militarmente. (Plaza, 1999: pp. 94, 95). Y mientras los primeros iban ganando fuerza, los otros vieron cómo perdían facultades y efectividad en sus maniobras represoras. Sigamos al Senador Miguel Otero Silva,

porque los cuatro partidos que le daban pelea al despotismo no habían forjado aún ni puesto en acción el arma política y estratégica, avasalladora y contundente, que esgrimieron desde 1.957 y que condujo a derribar en breves horas de combate bravío la maquinaria represiva de una dictadura... Me refiero, naturalmente, a la unidad nacional (1959: p. 7).

Pero aprender esta lección les costó a los partidos políticos mucha sangre, sudorosos esfuerzos e ingentes caudales de lágrimas. Muchas desavenencias llevaron a fragmentar el poder de convocatoria de los partidos, apuntalando sin quererlo al régimen que accedió al poder por las armas. Las diferencias en las estratégicas y en los objetivos sólo sirvieron para "...llenar las cárceles con sus dirigentes más capaces y ofrendar las vidas de sus capitanes más decididos..." (1959: p. 7). Muchos años de errores acumulados, con saldos fatales, era claro indicio de una práctica destinada inequívocamente al fracaso². No fue sino hasta que los distintos factores comenzaron a percatarse de que el camino era otro, que se hizo entonces, imperioso mandato el llamado al mutuo entendimiento. A deponer las diferencias, en aras de un bien "nacional". Los egoísmos, los intereses particulares son depuestos, y en su lugar todos desde su singularidad asumen por igual y sin distingo de ninguna especie la libertad de un pueblo. "La comprensión y la enmienda de ese yerro, el enderezamiento vigoroso de ese derrotero torcido, fue la simiente inicial de la victoria..." (p. 8). El emblema de este estandarte se encuentra registrado en la frente de todos los hombres que integraron la Junta Patriótica. Desde ese fructífero núcleo se fue consolidando la unidad de todos los sectores sociales del país. Se abrieron nuevas y provechosas vías de comunicación entre los distintos sectores, alzando al unísono las voces, gritando una sola consigna, demostrando en su fuerza indomable que arrastra todo lo que a su paso encuentra hasta que en definitiva "...el río tremendo del 23 de enero que no podía tener otra desembocadura sino la liberación del pueblo venezolano." (p. 8). Un régimen que cifró sus estrategias de acción política en la fragmentación y dispersión de sus oponentes, terminó siendo presa de su propia medicina. Nunca logró percatarse el régimen con total claridad, que sus desmanes sólo sirvieron para alimentar la toma de conciencia democrática por parte una mayoría que sin reparar en las ideologías, credos o estrato social y económico entre sus pares, se dieron a la tarea de construir mecanismos para la unidad con el fin de cancelar los dictados de una dictadura. Se puede entender, vista las reiteraciones discursivas, que se haga costumbre tildar al 23 de enero como la gesta heroica de un pueblo que recobra su libertad. Gesta que

² Véase Pompeyo Márquez. (1961), (1982).

deja como enseñanza la entrada en escena de la solidaridad. Virtud encaminada al logro del bien común para toda una Nación.

Nuestro orador pasa en su discurso a rendir tributo a los distintos sectores de la sociedad venezolana. Es así como, los estudiantes demuestran su valentía y arrojo al peligro. La valentía emerge y se hace clara cuando sus actores, defienden sin miedos sus ideales, se enfrentan a las armas del régimen con sus corazones y en sus gargantas, dominan los gritos, muchos años contenidos, de libertad y muerte al régimen El valor de defender las palabras como única herramienta persuasiva ante las armas intimidantes y decididamente violentas, se presenta aquí en su más pura expresividad. Los estudiantes representan el vigor que no se amilana ni repara en la particularidad de la vida, cuando se trata de defender los ideales de la libertad.

estudiantado de los liceos y de las universidades, a los que se lanzaron a la calle desde el mes de noviembre de 1.957, pecho sin miedo y pasión de Venezuela en el corazón juvenil, a protestar contra la farsa infamante del plebiscito, a enfrentarse al cintarazo del esbirro y a los fusiles de la policía (1959: p. 8).

Los acontecimientos que se desarrollaron en dicha fecha sirvieron para que el fervor por la libertad y el despertar de la conciencia nacional se hiciese presente, emergiendo una indomable conspiración, que amedrenta a los cuerpos de seguridad de régimen. Los cuerpos represivos se encuentran, por primera vez, sin un objetivo claro, ya que la oposición al régimen está en todas partes y en todos los estratos del país. Las voces que irrumpen por todas partes pertenecen a un mismo coro. Sonidos disonantes para aquellos que aún son afectos al régimen. Desde ahora toda actitud es amenazante y conspiradora contra el régimen. El nueve de enero "cinco destructores de las Fuerzas Navales surtos en La Guaira, y uno en Puerto Cabello, se han retirado de los muelles, colocándose a distancia en mar abierto. Se dice que se ha sublevado la marina" (Magallanes, 1978: p. 45). El ejército hace otro tanto, y el gobierno autocrático al pasar los días irá quedando totalmente aislado. No sólo en lo que respecta a su actuación en la histórica jornada del 23 de enero de 1958, sino a su acción de inocular todos y cada uno de los intentos fallidos por socavar su integridad moral, antes y después del 23 de enero. De preservar en los cortos meses que le tocó mantener el orden social y la seguridad ciudadana, además de luchar decididamente por la instauración de un régimen claramente democrático. Su ejemplarizante papel quedó demostrado

Cuadernos UCAB

en su fidelidad a las leyes y ajustado cumplimiento de sus labores en las elecciones del 7 de diciembre cuando el contralmirante Wolfgang Larrazábal pierde las elecciones presidenciales ante el candidato de Acción Democrática, Rómulo Betancourt.

No podían quedar al margen de esta proeza la labor del pueblo de la capital, ya que fueron protagonistas directos de los eventos. Los trabajadores hicieron lo propio al plegarse a la huelga del veintiuno de enero. Los sacerdotes plantaron caras desde sus respectivos púlpitos y esgrimieron razones en pro de la justicia. El sector privado de la economía dejó a un lado el beneficio de sus negocios para sumarse a la tarea de derrocar al régimen. A todos los profesionales, a todas las mujeres, en fin a todos los habitantes de los barrios y de las urbanizaciones, que no cejaron en sus presiones ni dieron su brazo a torcer porque lo que estaba en juego era el país. Nuevamente demuestran con su acción, que por encima de sus intereses particulares, existe un bien general, por el que vale la pena entregar, hasta la propia vida. Un pueblo que a través de la simpleza de sus costumbres, al arraigo de sus placeres, demuestra que tiene conciencia de lo que significa su país. Nuestro orador le atribuye al pueblo venezolano el más alto grado de responsabilidad, al observar su valentía y sapiencia. "A todo ese pueblo nuestro, con sus defectos y con sus virtudes, que no parece tomar en serio la vida,..., pero se agiganta como el más responsable" (1959: p. 10).

La explosión de júbilo manifestada en las calles de la ciudad, cuando en la madrugada del veintitrés de enero huye Pérez Jiménez desde el aeropuerto de la Carlota es inenarrable. El pueblo tenía razones de sobra para desbordar alegría como también el justificado derecho de reavivarse las esperanzas. Estamos en la aurora de un día que no sólo anuncia el advenimiento de un nuevo día, sino que esta aurora anuncia de manera diáfana y lozana el advenimiento de uno de los dones más preciados por la naturaleza humana, a saber: la libertad. "...las plazas y avenidas se llenaron de gritos, de música y frases, de un plural entusiasmo que hizo de la espléndida mañana un acontecimiento feliz" (Magallanes, 1978: p. 54).

Este día, nos recuerda el Senador, debe ser visto como un registro del cual se pueda extraer nutrida enseñanza, primero por ser el aprendizaje de una libertad recobrada y de la necesidad del concurso de todos sin mansedumbres ni sectarismos. Segundo, la libertad será el motivo que mantendrá viva la unidad nacional, la conciencia de Nación democrática y soberana, respetuosa de los derechos de sus ciudadanos, con leyes acordes con la realidad. La convicción de nuestro

orador en torno a los logros alcanzados le lleva a poner su fe en el gobierno recién electo, así también con los que le sucedan. Ninguno de ellos será objeto de derrocamientos, ya que la fortaleza de la unidad portadora de la victoria frente a la tiranía, sabrá despejar todo intento de involución histórica. No deja de asombrarnos esta declaración futurista de Miguel Otero Silva. Demuestra con su gesto la confianza en el nuevo gobierno decididamente democrático, así también, la actitud de los ciudadanos que harán valer el mandato emanado de sus voluntades. No importan las razones que puedan esgrimirse para sublevarse ante todo régimen despótico, argumento similar presenta Kant donde la libertad siempre marcará el norte de toda acción política, como también será la garante y defensora del sistema democrático, y los derechos que la acompañan.

Una vez bebido de las aguas democráticas difícilmente querrá el hombre, la mujer, el estudiante, el obrero, etc., entregar aquello que le pertenece por derecho; de ahí que, todo intento de agresión sea tildado de usurpación, de ahí que sea menester defender tantas veces como sea necesario y sin desmayo el derecho a la libertad. En esto ha de consistir el deber de cada uno de los ciudadanos. Siendo entonces, fácilmente reconocibles deber y derecho, es posible entonces garantizar que no habrá forma y manera de torcer los caminos que conllevan al reconocimiento de un sistema plural, abierto y respetuoso de los derechos políticos de los ciudadanos.

Que conclusiones podemos sacar de este discurso: primero, no era para menos su carácter emotivo si nos ubicamos en el tiempo. Sólo ha transcurrido un año de los hechos y son muchas las cosas que faltan por decantarse, como el rumbo político de la República, los debates entre una izquierda moderada e institucional son cada vez más agrios con la izquierda militante y cercana al Partido Comunista. Igual sucede con el ala conservadora que nò escapa al debate público viéndose obligada a fijar posición. Segundo, la importancia que, para la vuelta a la democracia, tuvieron por igual, partidos políticos, estudiantes, obreros, comerciantes, militares y el pueblo en general. Tercero, una identificación que será en lo adelante una constante en el imaginario social venezolano de entender bajo las mismas letras y conceptos: el término de unidad, el 23 de enero de 1958, el espíritu de entendimiento sin perder la riqueza de las diferencias, la posibilidad de llevar adelante los cambios que demanda una Nación sin necesidad de pasar por el camino de la violencia y finalmente, la posibilidad de ver cristalizado un viejo anhelo de conformar gobiernos civiles. Cuarto, la importancia

de los partidos políticos para llevar adelante los programas y proyectos que demanda un colectivo y que ello es posible en un clima de paz y respeto a las leyes. Vale recordar que es un punto medular del discurso el papel protagónico de los partidos políticos en el derrocamiento de la dictadura. Quinto, el hecho incuestionable de presenciar unos comicios limpios en los que el gobierno reconoce su derrota ante el candidato adeco. Realidad que contrasta con lo sucedido en 1952 y 1957.

Bibliografía consultada

- Congreso Nacional. (1959). Conmemoración del primer aniversario de la caída de la dictadura. Caracas: Publicación de las Sesiones de Información y Prensa e Imprenta del Congreso Nacional. Tipografía "La Nación.
- Bobbio, Norberto (1997). El futuro de la democracia. México: F.C.E.
- Catalá, José Agustín. (Comp.) (1982). El golpe contra el presidente Gallegos. Gestores, animadores, autores, colaboradores, cómplices y opositores. Documentos para la Historia. Caracas: Ediciones Centauro.
- _____ (1988). Enero, 1958. A treinta años de la insurgencia popular contra la dictadura. Caracas: Edición facsímil conmemorativa. Ediciones Centauro.
- Feo Calcaño, G. (1963). *Democracia vs. Dictadura*. Caracas: Sin sello editorial.
- Krispín, Karl. (1994). Golpe de Estado. Venezuela 1945-1948. Caracas: Editorial Panapo.
- Magallanes, Manuel V. (1978). El 23 de enero de 1958 y las luchas por la democracia en Venezuela. Caracas: Oficina Ministerial de Información y Relaciones del Ministerio de Educación.
- Márquez, Pompeyo. (1961) ¿Hacia dónde va el 23 de enero? Caracas: Pensamiento Vivo.
- Plaza, Elena. (1999). El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela. Caracas: Editado por el Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. UCV.
- Salcedo–Bastardo, J. L., Herrera Campíns, Losada, Benito, R. (1978).

 1958. Tránsito de la dictadura a la democracia en Venezuela.

 Caracas: Editorial Ariel.
- Stambouli, Andrés. (1980). *Crisis política. Venezuela 1945-58.* Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.
- Sucre, Enrique L. (1993). 1 ° de enero de 1958. El fracaso de un triunfo. Caracas: Alarcón Fernández editor.
- Uslar Pietro, Arturo. (1996). De una a otra Venezuela. Caracas:. Monte Ávila Editores.
- Umaña Bernal, José. (Compilador.) (1958). Testimonio de la revolución en Venezuela. Caracas: Tipografía Vargas.
- Weber, Max. (1993). El político y el científico. Madrid: Alianza Editorial.